

CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL Acceso Libre.

Orden *JUS/1327/2022*, de 28 de diciembre (BOE nº 313)

Ámbito: ANDALUCÍA.

Sede:	SEVILLA
Centro:	Universidad Pablo de Olavide
Fecha:	2 de marzo de 2024
Hora Llamamiento:	9:00 horas

En previsión del elevado número de opositores que se espera para la realización de las pruebas selectivas correspondientes al cuerpo de Auxilio, que tendrán lugar el próximo 2 de marzo de 2024 en la Universidad Pablo de Olavide, se ruega se opte preferentemente por el transporte público:

- **TRANSPORTE PÚBLICO:**
 - **METRO DE SEVILLA:** Para evitar colas en la máquinas expendedoras de billetes se recomienda a las personas que tengan intención de utilizar este medio de transporte que procuren obtener sus billetes con la suficiente antelación. Es posible comprar el billete de ida y vuelta en días anteriores a la celebración de las pruebas. Al no ser laborable, conviene comprobar los horarios de paso.
 - **AUTOBÚS (TUSSAM):** Línea 38: Prado-Pítamo-UPO. Téngase en cuenta los horarios de paso señalados en la web de Tussam (www.tussam.es).
- **EN COCHE:**
 - **ACCESO EDIFICIOS 3, 5 Y 7:** En la rotonda de control girar a la derecha y continuar hasta la siguiente rotonda. Tomar la tercera salida. En la Intersección, girar a la izquierda para acceder a los parkings P1, P2, P3 y P4 respectivamente según el número del edificio de destino.
 - **ACCESO EDIFICIOS 2, 4, 6, 8 Y 10:** En la rotonda de control girar a la derecha y continuar hasta la siguiente rotonda. Tomar la primera salida. Continuar hasta la siguiente rotonda y tomar la segunda salida por la calle Lorenzo Rodríguez. Circunvalar el campus sin abandonar la vía hasta llegar a los aparcamientos P9, P8, P7, P6 y P5 respectivamente según el número del edificio de destino.

INSTRUCCIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS PRUEBAS:

- Los teléfonos móviles, así como cualquier tipo de dispositivo electrónico (relojes digitales, tablets, gafas, etc...) deberán permanecer en todo momento apagados y fuera del alcance de los aspirantes.
- No está permitido el uso de tapones para los oídos ni auriculares.
- Las personas deberán acceder al aula con bolígrafo azul o negro.
- Está terminantemente prohibido comer dentro del aula, salvo causa fehacientemente justificada.
- Se ruega encarecidamente que los familiares y acompañantes no accedan a los edificios ni permanezcan en los pasillos a fin de evitar retrasos en el llamamiento.

- Los cuestionarios de preguntas no podrán ser retirados. Los opositores que finalicen el examen deberán abandonar RAPIDAMENTE el aula y el edificio.

IMPORTANTE: Todos los edificios se abrirán al público a las 8:20 horas para acceder a los aseos. La cafetería permanecerá abierta.



PLANO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD "PABLO DE OLAVIDE"

Para más información: <https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/7577d8d0-3f9c-11de-b1eb-3fe5a96f4a88?channel=a3645af1-2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88>